



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI AL NUEVO EMBAJADOR DE GABÓN ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 26 de junio de 2008

Señor embajador:

Me agrada acoger a su excelencia con ocasión de la presentación de las cartas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Gabón ante la Santa Sede.

Aprecio las amables palabras que me ha dirigido, señor embajador, así como el saludo y los buenos deseos que me ha expresado de parte de su excelencia el señor El Hadj Omar Bongo Ondimba, presidente de la República. Le ruego que al volver le transmita a él, así como a todo el pueblo de Gabón, mis deseos cordiales de felicidad y prosperidad que formulo para el país, pidiendo a Dios que conceda a todos vivir en una nación cada vez más fraterna y solidaria, donde los dones que cada uno ha recibido de Dios puedan desarrollarse plenamente en beneficio de todos.

Excelencia, usted acaba de señalar la importancia de las relaciones impregnadas de confianza mutua que existen desde hace cuarenta años entre Gabón y la Santa Sede. Estos vínculos se han intensificado durante el reciente viaje que realizó a su país, el pasado mes de enero, su excelencia monseñor Dominique Mamberti, secretario para las Relaciones con los Estados. La cordial acogida que le reservaron el presidente de la República así como las diversas autoridades del Estado, es una manifestación de la armonía que caracteriza estas relaciones y del deseo de una concertación y una colaboración permanentes.

La aportación de la Iglesia a la historia y a la construcción de su país es importante, como usted, señor embajador, ha señalado. No puedo menos de apreciar esta atención a la misión de la Iglesia entre sus compatriotas. En esta perspectiva, conviene mencionar el Acuerdo marco entre Gabón y la Santa Sede, firmado hace poco más de diez años. Es la base de una cooperación

cada vez más amplia entre la Santa Sede y su país. Para la Iglesia, estas actividades diplomáticas tienen la función fundamental de ayudarla a cumplir su misión al servicio de todo el hombre y de todos los hombres, en su vida diaria, participando así en el desarrollo de las personas y de la nación, y dando a cada uno una esperanza nueva en el futuro.

De acuerdo con su vocación, y sobre todo gracias a sus numerosas instituciones, a sus congregaciones religiosas y al conjunto de las comunidades locales, la Iglesia contribuye y desea contribuir cada vez más a la educación de los hombres, las mujeres y los niños, sin distinción, respetando las personas y su cultura, transmitiendo a cada uno los valores espirituales y morales indispensables para el crecimiento del ser humano.

Del mismo modo, en su larga tradición, participa en la educación sanitaria y en la atención a los enfermos, para el bienestar de las personas. En su país, los numerosos ambulatorios administrados por las congregaciones religiosas son una prueba de ello. Es de desear que, en el marco de un acuerdo, el país reconozca plenamente y sostenga este servicio caritativo prestado a todas las personas que recurren a él. Este reconocimiento legal tendrá seguramente efectos benéficos sobre la presencia religiosa y sobre el dinamismo de las estructuras en el campo sanitario y social.

Entre los ámbitos principales, es necesario señalar asimismo el de la enseñanza, con respecto a la cual también se firmó un acuerdo en el año 2001; a pesar de sus escasos recursos, la Iglesia desea vivamente proseguir su misión en este campo, con el apoyo de todas las instituciones implicadas. Su deseo es educar a todos los jóvenes que le son confiados, para impartirles una formación integral, permitiéndoles tener un futuro mejor y tomar en sus manos su destino, el de su familia y el de la sociedad. También es una ocasión para participar en la formación de hombres y mujeres que, en el futuro, serán los responsables de la nación.

Con una atención muy particular a la educación integral de las personas, una sociedad demuestra que sus miembros son la primera riqueza nacional. Por tanto, no puedo menos de desear una consolidación de los acuerdos con el Episcopado de su país relativos a la enseñanza en todos los niveles, de modo particular a la enseñanza superior. La Iglesia quiere mantener y desarrollar una enseñanza de calidad; para ello necesita el apoyo confiado de las autoridades y de los diferentes servicios del Estado. A su vez, esta enseñanza debe transmitir conocimientos intelectuales en los diferentes campos de la ciencia y del pensamiento, pero también debe formar a toda la persona comunicándole los valores fundamentales, tanto personales como colectivos.

El papel de la Iglesia también consiste en ofrecer a las personas una asistencia humana y espiritual, ayudándoles a responder a su búsqueda de sentido. Con este espíritu, desea poder organizar mejor la pastoral de las Fuerzas armadas, cuya misión es particularmente delicada y constituye ante todo un servicio a la paz, a la justicia y a la seguridad, tanto en el país como en la región.

Señor embajador, usted sabe que, acompañando a los militares católicos y a sus familias, la Iglesia desea ayudarles a realizar su tarea específica basándose en los valores humanos y morales del cristianismo, para que sirvan fielmente a su patria y edifiquen su vida personal y familiar según su vocación cristiana. En efecto, corresponde a los pastores de la Iglesia velar por toda la grey que se le ha confiado, y es conveniente que los miembros de las Fuerzas armadas puedan constituirse en comunidades cristianas particulares, bajo la guía de un pastor que sepa reconocer y respetar la especificidad del mundo militar.

Los responsables de las naciones y quienes, en todos los niveles, están llamados a guiar el destino de los pueblos, tienen ante todo el deber de edificar sociedades de paz. Me alegra constatar la atención de su país en este campo. A través de usted, señor embajador, invito a todas las autoridades y a los hombres de buena voluntad, sobre todo en el querido continente africano, a comprometerse cada vez más por un mundo pacífico, fraterno y solidario. Apelo hoy a una valentía cada vez más profética, recordando que la paz y la justicia van juntas, y que todo ello debe concretarse mediante el respeto de la legalidad en todos los ámbitos.

En efecto, sin justicia, sin la lucha contra todas las formas de corrupción, sin el respeto de las normas del derecho es imposible construir una paz verdadera; y es evidente que a los ciudadanos les resultará entonces difícil confiar en sus dirigentes. Además, sin el respeto de la libertad de cada persona no puede haber paz. Conforme a su tradición, del modo que le es propio, la Iglesia está dispuesta a colaborar y dar su apoyo a todas las personas cuya preocupación primordial es establecer una sociedad que respete los derechos más elementales del hombre y quiera construir una sociedad para el hombre.

Usted, señor embajador, está atento a las grandes cuestiones que atañen al futuro de nuestro mundo. Muy a menudo este futuro está asociado a cuestiones puramente económicas, que son fuente de numerosos conflictos. Conviene procurar que los habitantes del país sean los primeros beneficiarios del producto de las riquezas naturales de la nación y hacer todo lo posible con vistas a una mejor protección del planeta, que nos permita dejar a las generaciones futuras una tierra verdaderamente habitable, capaz de alimentar a todos sus habitantes.

Permítame, señor embajador, aprovechar esta feliz ocasión que me brinda su presencia para saludar cordialmente, a través de usted, a todos los católicos de Gabón, en particular a los obispos, que vinieron aquí en visita *ad limina* en el mes de octubre del año pasado. Conozco su adhesión y el afecto que sienten por su país, así como su compromiso decidido de contribuir a su desarrollo en armonía fraterna con todos sus compatriotas. Los invito con afecto a seguir siendo artífices y testigos cada vez más ardientes de paz, de fraternidad y de solidaridad entre todos.

Señor embajador, ahora que comienza oficialmente su misión ante la Sede apostólica, le expreso mis mejores deseos para la noble tarea que emprende. Tenga la seguridad de que entre mis colaboradores encontrará la acogida atenta y comprensiva que pueda necesitar.

Sobre su excelencia, sobre sus seres queridos, sobre los responsables de la nación y sobre todo el pueblo de Gabón invoco de corazón la abundancia de las bendiciones del Todopoderoso.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n°29, p.6, 8 (414, 416).

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana